

INSTRUCCIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO EN UN CENTRO DE SALUD (PERSONAL DE ADMISIÓN/INFORMACIÓN)

FASE DE DETECCIÓN

Detección/Aviso por un trabajador:

Si es un trabajador el que detecta el incendio (o es alertado por un usuario), **avisará siempre a los teléfonos de Información/Admisión**, como Centro de Comunicaciones:

87176 / 87177 / 87178 / 87179



FASE DE ALERTA E INTERVENCION

Una vez recibido el aviso telefónico o confirmado el siniestro personalmente, el Personal de Admisión iniciará el PROTOCOLO DE AVISOS, dependiendo de la situación, horario, turno, etc.:

- **Equipo de Apoyo** (Celador) para que se persone en el lugar del siniestro.
- **Personal del área del siniestro**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar.
- **Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar, además por su capacidad de decisión.

Si el incendio no es controlable por el propio personal del Centro, el Personal de Admisión, siguiendo órdenes del Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención, avisará al 112.

FASE DE EVACUACIÓN

- **En caso de determinarse la evacuación de la zona o del centro**, dirigirse a lugar seguro siguiendo las señales de evacuación, siempre cerrando puertas y ventanas para confinar el fuego.



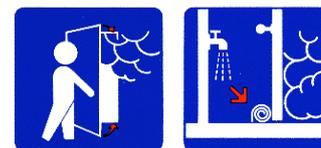
- Mantener la calma, no gritar no correr.
- Caminad pegado a la pared
- No utilizar ascensores.



- Si el camino está impedido por humo, volver por donde ha venido
- Con humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.



- Impedir que el personal evacuado retroceda, ya que entorpecería la evacuación al resto de personas.
- Cerrar a su paso, puertas y ventanas asegurándose de que no queda nadie, colocando algún objeto junto a la puerta.
- Si se prende la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activará más el fuego.
- Si no puede salir porque hay mucho humo enciérrese en un cuarto con ventana por la que pueda ser visto desde la calle. Cierre la puerta, coja una toalla, paño, etc. húmedo y colóquelo debajo de la puerta.
- Abandonada la planta, o el edificio si fuese necesario, **dirigirse al punto de reunión establecido por la salida de emergencia más cercana**, agruparse por áreas para poder detectar posibles ausencias.
- No abandonar el punto de reunión hasta que no se le ordene.



PUNTO DE REUNIÓN:
Avda. Burgo Viejo / Travesía Ermita

